

INFORME PARA EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Mayo 2001

El **Servicio de Bibliotecas** durante el curso académico 2000/2001 ha sobrepasado la cifra de 900.000 títulos de monografías (concretamente dispone de 906.055) y de 19.755 títulos de publicaciones periódicas. Estas cifras sitúan a nuestra Biblioteca como uno de las más importantes colecciones bibliográficas del país. En consonancia con su importancia cualitativa, la Biblioteca de la Universidad de Salamanca ocupa el quinto puesto en cuanto al número de registros aportados al catálogo colectivo de las Bibliotecas Universitarias españolas (REBIUN/CRUE).

Concretamente, la base de datos bibliográfica de la Biblioteca cuenta con 507.662 registros bibliográficos de monografías y 13.201 de publicaciones periódicas, datos que suponen que el 56% del total de los fondos bibliográficos de la Universidad están ya informatizados. Por tanto, debe tenerse en cuenta que los recursos de información bibliográfica automatizados convierten la base de datos de la Universidad de Salamanca en una de las diez bases de datos bibliográficas más importantes del país.

En consonancia con la importancia de estos datos el objetivo fundamental del Servicio de Bibliotecas durante este curso se ha centrado en el cambio de sistema informático que gestiona el conjunto de bibliotecas que integran la red de la Universidad de Salamanca. Éste comenzó a producirse el 14 de febrero de 2000, intensificándose a partir del 19 de julio de ese año. Desde esta fecha se han ido desarrollando las tareas necesarias para la migración de la base de datos. La migración ha debido afrontar problemas intrínsecos a cualquier tipo de proceso de esta naturaleza y otra serie de obstáculos provocados por el continuo cambio tecnológico del paquete adquirido, de manera que la propia empresa propietaria de software ha retrasado el proceso de cambio.

En este momento se ha comenzado el proceso de formación del personal bibliotecario en el módulo de catalogación del nuevo programa, proceso que finalizará en la primera semana de junio. El día 1 de junio está previsto el cierre definitivo del sistema Libertas y el 14 de junio comenzará a funcionar el sistema

INFORME PARA EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Mayo 2001

INNOPAC en el módulo de consulta, que será accesible para toda la Universidad a través de la red y para los usuarios externos a través de internet.

Una vez que finalice la instalación del web OPAC y del módulo de catalogación en el nuevo programa se continuaran instalando el resto de los módulos hasta la finalización definitiva en el mes de septiembre. En principio, este es el calendario pactado con la empresa suministradora, que no sufrirá modificaciones imputables a la Universidad. De producirse éstas lo serán por necesidades de la empresa suministradora exclusivamente. Los módulos cuya instalación está previsto acometer con carácter inmediato son: los de circulación (préstamo de libros), publicaciones periódicas y adquisiciones. En este sentido el objetivo marcado por el Servicio es iniciar el próximo curso en una situación de casi total funcionamiento del sistema. Lógicamente, a partir del próximo día 1 de julio y hasta que se produzca la plena entrada en funcionamiento del módulo de circulación (préstamo de libros) las obras que se adquieran a partir de esa fecha no podrán prestarse de manera automatizada y sólo podrán efectuarse préstamos manuales de las mismas, lo que obviamente obliga a rogar a la comunidad universitaria cierta comprensión por las disfunciones que inevitablemente se van a producir. En principio se ha programado esta tarea durante los meses de verano, intentando que el impacto sea el menor posible.

Con independencia de los aspectos directamente relacionados con el proceso de cambio de sistema debe señalarse también que la catalogación retrospectiva de fondos es prácticamente total en los siguientes centros: Facultad de Traducción y Documentación, Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, Escuela Politécnica de Zamora, Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora, Facultad de Geografía e Historia, Biblioteca del Departamento de Filología Inglesa, Biblioteca Francisco de Vitoria, Biblioteca Abraham Zacut, Biblioteca de las Facultades de Bellas Artes/Psicología, Biblioteca de la Escuela Politécnica de Ávila, Escuela Universitaria de Educación de Ávila, Biblioteca de Santa María de los Angeles, Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales y Casa-Museo Unamuno. En todas ellas se está en condiciones de ofertar servicios automatizados de préstamo de fondos mediante la tarjeta polivalente universitaria.

INFORME PARA EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Mayo 2001

Por otra parte hay una serie de Bibliotecas que cuentan con la práctica totalidad de los fondos automatizados en el espacio gestionado por el personal del Servicio (las llamadas Bibliotecas de alumnos), pero que sin embargo todavía tienen buena parte de sus fondos (gestionados por los Departamentos) sin incorporar al catálogo. Este es el caso de las bibliotecas de las Facultades de Medicina, Farmacia y Biología fundamentalmente.

Finalmente dos Bibliotecas de la red están inmersas en un proceso acelerado de reconversión y catalogación automatizada de sus fondos: Facultad de Filología y Facultad de Educación. En ambas se ha contratado personal específico para acelerar el proceso de catalogación. En la primera se ha reforzado la plantilla de personal técnico (cuatro personas) con 5 técnicos contratados. En la segunda se ha reforzado con un técnico y en los próximos meses se incrementará la plantilla orgánica con otro bibliotecario. En estas dos últimas bibliotecas no podrá prestarse servicio de préstamo automatizado previsiblemente hasta finales del 2002.

Durante este curso ha finalizado la construcción de la Biblioteca Abraham Zacut y de la Biblioteca de Campus de Zamora. En ambos casos ha finalizado el proceso de amueblamiento y el establecimiento de los circuitos de servicio. En la primera de ellas se ha decidido la entrada en funcionamiento a comienzos del mes de abril, una vez trasladados los fondos en el mes de marzo. En Zamora está previsto el traslado de los fondos una vez finalice el periodo de exámenes finales de junio. Dotadas de medios tecnológicos acordes con las necesidades actuales, está previsto que ambas bibliotecas comiencen a prestar servicios de una manera normalizada a comienzos del próximo curso. Lógicamente, el Servicio está estudiando una serie de problemas sobrevenidos en el caso de la biblioteca Abraham Zacut, que está previsto resolver en los próximos meses.

Igualmente durante este curso se ha venido trabajando en la planificación de la futura Biblioteca de Humanidades en colaboración en el Servicio de Infraestructura y Arquitectura, y se han realizado los primeros estudios de necesidades para la planificación de la futura Biblioteca Biosanitaria.

Otra de las infraestructuras básicas en las que se ha trabajado es en la Mediateca instalada en la Biblioteca Francisco de Vitoria. En este caso su entrada

INFORME PARA EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Mayo 2001

en funcionamiento está únicamente pendiente de resolver algunos problemas de insonorización y climatización, que deben ser abordados por el Servicio de Infraestructura. Su entrada en funcionamiento coincidirá con cambios en la recepción de la Biblioteca y en las áreas de acogida de la misma: traslado de los sistemas de seguridad a la primera planta, etc.

Igualmente se ha trabajado en la elaboración de un proyecto de laboratorio de investigación técnica y restauración de Bienes de Interés Cultural para el que se ha solicitado ayuda económica al Ministerio de Ciencia y Tecnología y que vendría a resolver uno de los problemas más acuciantes del Servicio: la conservación del importante patrimonio histórico bibliográfico y documental de la Universidad de Salamanca.

Uno de los aspectos a los que más dedicación se ha prestado ha sido el proceso de negociación con las fuerzas sociales para la funcionarización del personal laboral del Servicio, que ha culminado con un acuerdo suscrito entre éstas y la Gerencia, avalado por la mayoría de los trabajadores afectados. Este proceso voluntario, que afecta a más de 80 trabajadores, se desarrollará de manera inmediata en los próximos meses y en todo caso está previsto que se encuentre finalizado antes de final de año. Fundamentalmente el objetivo que persigue el mismo es el establecimiento de una carrera profesional para un colectivo que hasta ahora tenía cercenada las posibilidades de promoción profesional.

Igualmente se ha trabajado en una propuesta relación de puestos de trabajo de personal funcionario acorde con las sustanciales modificaciones operadas en el Servicio en los dos últimos años: aumento de recursos informatizados, adaptación a las nuevas necesidades tecnológicas, potenciación de los servicios a los usuarios y acercamiento a éstos de los servicios básicos, que estaban centralizados: préstamo interbibliotecario, etc. En este sentido, la directriz básica que sustenta esta propuesta es la utilización generalizada de los instrumentos tecnológicos de los que se ha dotado al Servicio y su repercusión sobre los miembros de la comunidad universitaria.

Así pues y de acuerdo con las directrices dadas por el Vicerrectorado de Investigación a este Servicio se ha incrementado la oferta de bases de datos y se ha pasado de 14 bases a 44 y a disponer de 2.200 revistas electrónica on-line a texto completo en la red, la mayor parte de ellas con archivos de los números publicados desde 1.995. La adquisición de nuevos recursos electrónicos en este momento está vinculada al cierre de determinadas negociaciones con otras bibliotecas universitarias, con negociaciones de la propia CRUE, del cierre de un Consorcio de Bibliotecas Universitarias de la Comunidad Autónoma y de un acuerdo avanzado existente con el portal Universia, por cuanto la adquisición de este tipo de recursos implica un esfuerzo económico que no puede ser asumido exclusivamente por una única universidad, ya que el incremento anual de precios del material suele sobrepasar el 20% del coste soportado cada año y la oferta comienza a ser abrumadora.

Otro de los campos de actuación del Servicio ha sido el proyecto de informatización del Fondo Histórico de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca que ha sufrido el inevitable retraso motivado por el cambio de sistema informático. Solventado este punto, está previsto el inicio de las tareas para el día 1 de julio, esperándose disponer de los primeros resultados para finales del mes de noviembre. Se ha seleccionado al personal técnico que llevará a cabo esta tarea en colaboración con la Fundación Marcelino Botín, de manera que el equipo de trabajo estará constituido por 11 personas contratadas para tal fin durante 5 años y por el personal de plantilla de la Biblioteca General. El objetivo marcado es la catalogación integral de la Biblioteca, la puesta a disposición pública a través de internet de las portadas preliminares y colofones de todas las obras anteriores a 1831 y la explotación cultura del resto del fondo.

Finalmente mencionar el proyecto que se encuentra muy avanzado de la transformación de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal en un centro de documentación y de crear otro centro de esta naturaleza para el Centro de Brasil que dirige el Profesor D. José Manuel Santos. Ambos estarán dotados de infraestructuras tecnológicas adecuadas, conectadas al sistema

INFORME PARA EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Mayo 2001

informático de gestión de la biblioteca y ofertarán nuevos servicios de edición electrónica, servicios de información selectiva de la información homologables con los que ofertan otras instituciones similares a nivel internacional. La puesta en funcionamiento de estos centros está condicionada a la implementación del nuevo sistema informático y está prevista para el primer trimestre del próximo curso.

Otros aspectos importantes que han centrado la atención de este servicio han sido la mejora del sistema de adquisiciones bibliográficas, con el cierre de acuerdos con libreros del distrito y nacionales, con grupos editoriales de manera que se garantice descuentos del 15% en el primer caso y del 25% en el segundo, que lógicamente se repercuten sobre el gasto de adquisiciones de los departamentos. El análisis de la colección de publicaciones periódicas, la eliminación de duplicados innecesarios y la adquisición de revistas electrónicas que suplan la eliminación de duplicados han sido tareas afrontadas igualmente, de manera que prácticamente por primera vez se está en condiciones de saber con un 92% de certeza cuál es la colección disponible en la institución y la ubicación de estos fondos. La eliminación de suscripciones personales ha sido un proceso iniciado que va a continuar en años sucesivos y que sólo encuentra el obstáculo financiero para adquirir institucionalmente dichas publicaciones. De cualquier manera, se han cerrado acuerdos con los principales grupos editoriales y distribuidores internacionales para la concesión de una moratoria que permita solucionar este asunto de una manera no traumática y permita disponer a los investigadores temporalmente de estos recursos en la situación precaria que progresivamente va a ser modificada. La magnitud de este problema, que escapa a las posibilidades de la Universidad y que afecta a ésta como al resto de las Universidades, obliga a solicitar medida y comprensión a la comunidad docente e investigadora afectada.

En el **Servicio de Archivos** se ha continuado con el proceso de informatización de sus fondos, reforzando la plantilla con algunos efectivos de personal contratado, tareas que continúan desarrollándose en la actualidad. Punto esencial en este caso igualmente es la migración del sistema informático y la puesta

a disposición pública a través de Internet del patrimonio documental de la Universidad, solución que afecta también a los fondos personales custodiados en la Casa-Museo Unamuno.

Por lo que respecta a las secciones encargadas de la gestión de la documentación administrativa han continuado realizando sus funciones de apoyo a la gestión, colaborando en la localización de la documentación necesaria para regularización de las cotizaciones del personal de la institución, la propiedad inmobiliaria de determinados bienes patrimoniales de la Universidad en centros del Ministerio de Educación y Cultura y avanzar el estudio de las series documentales que produce la institución de manera que pueda articularse una adecuada política de conservación documental y de eliminación de la documentación innecesaria y sin efecto administrativo o jurídico, tarea que dirige la Secretaría General de la Universidad.